

Grande fué la pena y la tristeza que á Fr. Juan Pèrez de Marchena ocasionó el relato que Colon le hiciera de sus trabajos y desengaños y de su resolucion de ir al extranjero en busca del apoyo que allí no habia podido conseguir.

Considerando á la vez, que España iba á perder la oportunidad que la Providencia le deparaba de descubrir nuevas y riquisimas tierras, si se desechaban los planes del genovés, detúvole en el Monasterio y despues de haberle escrito á la reina y de ser llamado por ella, personalmente partiò para Sta. Fè á interponer su influjo en favor de su favorecido amigo.

Isabel, que no solo estaba adornada de talentos administrativos y esclarecidas virtudes, sinò que tambien poseía un corazon magnánimo y una imaginacion ardiente, conoció la importancia de las manifestaciones del Padre Marchena y lo autorizó para que en su nombre llamara de nuevo á Colon.

Volvió este á presentarse á la Corte, donde fué bien recibido y se oyeron sus proposiciones. Pedia que se le dieran los suficientes elementos para hacer el descubrimiento, obligándose èl á contribuir con la octava parte de los gastos, y que en cambio de las tierras que èl descubriera para el Reino, se le premiara con los títulos de virrey de las nuevas comarcas y almirante de los mares descubiertos, cuyos títulos y honores deberian ser hereditarios para su familia, dándosele además el diezmo del oro y riquezas que los paisés descubiertos produjeran.

Juzgáronse exorbitantes tales pretenciones, mas el marino se sostuvo en ellas considerando tal vez que eran pequeñas para la grandeza de la empresa, y que no debia cejar un ápice; pero habiéndosele opuesto otra dificultad, la falta de recursos, èl ya cansado de tantas fatigas inútiles y desesperanzado, definitivamente abandonó á Sta. Fè en principios de Febrero de 1492, con ánimo firme de partir para Francia.

Supo la Reina su partida, y resuelta ya á favorecer la empresa á instancias de Luis de San Angel en un arranque de entusiasmo y para vencer la penuria, pronunció las tan notables palabras: "Yo entro en la empresa por mi propia corona de Castilla y empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios."

En virtud de tan noble y desprendida resolucion, que honrará siempre á la magnánima Isabel, se despacharon violentos correos

en alcance de Colon, los que lo encontraron en el puente de Pinos á dos leguas de Granada.

Una vez de nuevo en la Corte, se tratò desde luego de allanar todas las dificultades, no habiendo sido necesario que la reina empeñara sus alhajas, porque Luis de San Angel y Alonso de Quintanilla, tesoreros, facilitaron la suma de veinte mil pesos; y en 17 de Abril de 1492 se firmó en Sta. Fè (frente á Granada), el tratado celebrado entre los reyes católicos y Colon, y que comprendia las cláusulas que ya se han mencionado.

## CAPITULO II.

*Viages de Colon.—Sus infortunios y su muerte.—Isabel la Católica.—Línea Alejandrina.—Diversos viages y exploraciones.—Espíritu de conquista.*

**D**IEZ y ocho años de constancia, de afanes y trabajos, produjeron el tratado de Sta. Fè.

Contento y satisfecho Colon, partiò en 12 de Mayo á la costa á preparar las naves, pero se encontró entónces con otra dificultad imprevista: nadie queria tomar parte en un viage tan temerario y por tanto no tenia bajeles. Esto ocasionó la resolucion de los Reyes de ordenar á los marineros y dueños de naves, que sin demora pusieran sus personas y propiedades á disposicion del almirante; ejemplo claro del poder omnimodo de aquel tiempo.

En cumplimiento de esa real orden y de acuerdo con Colon, Martin Alonso Pinzon se preparó con dos naves y le ayudó mucho á vencer este último obstáculo. Se tomó por la fuerza otra nave de Quintero y una vez alistados tres bajeles, estaban concluidos los preparativos.

La Sta. María, la Pinta y la Niña con ciento veinte tripulantes, con viveres para un año y mandadas la 1.<sup>a</sup> por el mismo Almirante; la 2.<sup>a</sup> por Martin Alonso Pinzon y la 3.<sup>a</sup> por Vicente Yañez Pinzon, formaban toda la flota.

Se dieron á la vela en la Barra de Saltes junto á Palos, el viér-

nes 3 de Agosto de 1492; pero habiéndose roto el timon de la Pinta, tuvieron que detenerse en las islas Canarias, de donde salieron en direccion del Oeste, el 6 de Setiembre.

Sin apartarse de esa ruta, el 13 de Setiembre, distando 200 leguas de la isla de Hierro, observò Colon que la brújula variaba de punto de indicacion; el 14 vieron una garza y un pájaro que revoloteaban cerca de los buques; el 21 se encontraban en una parte del Oceano cubierta enteramente de plantas marinas, à la que pusieron por nombre "mar de yerbas," y ya se manifestaban en la tripulacion síntomas de disgusto. El 1.º de Octubre habian caminado desde las Canarias setecientas siete leguas, aunque solo suponian haber andado 580, pues Colon llevaba dos diarios de bitàcora, uno público, en el que ocultaba diario varias leguas, y el otro para su uso personal, y en el que constaba la verdadera distancia recorrida.

El disgusto habia estallado ya entre los navegantes, porque temian que el almirante los perdiera en aquellos desconocidos piélagos, y como vieran que por nada queria retroceder, pensaron en matarlo para poderse volver, pero el temor de no acertar con el camino, los librò de tan horrible crimen, habiendo tenido que conformarse y seguir su camino, sin que sea cierto que les prometió Colon volverse si dentro de tres dias no descubria tierra; pues tal dicho fué inventado por Oviedo à fin de rebajar el mérito de la energia del almirante, pero sin que sea cierto, pues èste jamás pensó en entrar en transacciones con los marinos resolviéndose à abandonar su empresa cuando ya tocaba à su fin.

Muchas señales de tierra se presentaban cada dia, y como se habia ofrecido una pension de 20 escudos al que primero descubriera tierra, diario la estaban anunciando, ocasionando con esto alarma y pérdida de tiempo, así que fué preciso mandar por bando que el que gritara tierra, sin que se descubriera dentro de los tres dias siguientes, perderia el derecho à la pension, aun cuando despues la descubriera en efecto.

Por fin el 11 de Octubre à cosa de las diez de la noche, el mismo almirante vió relumbrar una luz lejana y movediza. Llamò luego à Pedro Gutierrez y à Rodrigo Sánchez de Segovia, quienes se cercioraron del hecho, así es que se recojieron las velas de los buques y se mandó estar alerta.

A las dos de la mañana del 12 un cañonazo de la Pinta anunció

que se habia encontrado tierra, la que fué descubierta por Rodrigo de Triana.

La pension sin embargo se adjudicó à Colon, por haber sido el primero que vió la luz indicadora de tierra firme, así es que tuvo la gloria no solo de idear el sublime proyecto y ponerlo en práctica, sinò aun el de ver el primero las nuevas tierras del Nuevo Mundo.

Mas tarde, y cuando el Sol habia iluminado ya aquellas comarcas, desembarcaron tomando posesion de aquellas tierras en nombre de Fernando è Isabel.

Estaban en la isla de Guanani, à la que pusieron por nombre S. Salvador y que hoy se llama del "Gato" en el archipiélago de las Bahamas.

"Grande fué su alegria cuando vieron las extensas florestas que embellecian sus playas, vista que les hizo redoblar sus esfuerzos para llegar à aquella orilla de la cual tan corto espacio los separaba ya. Estaban los árboles de la costa cargados de frutos de tentador matiz pero desconocida especie. La pureza y suavidad de la atmósfera, la diafanidad de las aguas que bañan aquellas islas, les daban extraordinaria belleza y produjeron mucho efecto en el ánimo de Colon, tan susceptible de este género de impresiones.

No bien hubo desembarcado cuando se arrodilló reverentemente, besò la tierra y diò gracias al Todopoderoso con lágrimas de alegria. Imitaron los de la comitiva su ejemplo con el corazon rebosando de gratitud y alegria. Colon se levantó despues, desnudò la espada y tremolando el estandarte real, llamó al rededor suyo à los dos capitanes, à Rodrigo de Escovedo escribano de la escuadra, à Rodrigo Sánchez y los demás que habian desembarcado y tomó posesion de la isla en nombre de los monarcas de Castilla, dándole el nombre de S. Salvador. Cumplidas las ceremonias y formas necesarias, exigió de los presentes le prestasen el juramento de obediencia como Almirante y Virey, representante de las personas de los soberanos."

Los naturales andaban desnudos y con el cuerpo pintado de colores, por lo que revelaban desde luego muy poca cultura, pero eran hospitalarios y recibieron muy bien à los descubridores que permanecieron allí dos dias.

El 15 descubrieron otra pequeña isla à que llamaron Santa Maria y al dia siguiente desembarcaron en otra mucho mas grande y

rica, à la que pusieron por nombre Fernandina y que hoy se llama de Santo Domingo.

Prosiguiendo el Almirante sus exploraciones con el mayor entusiasmo, encontró el 19 una nueva isla à la que diò el nombre de Isabela en la que por los vientos contrarios tuvo que esperar hasta el 24, llegando el dia 28 à la mayor de las Antillas. Maravillado quedó el ilustre genovés con la vista de Cuba, cuya costa explorò por varios dias descubriendo siempre nuevos y hermosísimos cuadros de una naturaleza tropical, y hallándola tan grande que pensò serìa la tierra firme de la costa Oriental de Asia. Mientras se ocupaba en tales exploraciones, Pinzon guiado por su codicia pensò en partir à hacer nuevos descubrimientos por su propia cuenta y en volver despues à España para atribuirse el descubrimiento, suponiendo que habia muerto Colon, y al efecto desertò con su nave que era la mas velera, sin que sus compañeros volvieresen à tener noticia suya.

El 5 de Diciembre encontró el Almirante otra nueva isla à la que arribò el seis en un buen puerto bautizado con el nombre de San Nicolás y despues de una ligera exploracion fuè llamada "La Española" porque encontró alguna semejanza con las mas bellas provincias de España. El dia 22 recibió una embajada del cacique Guanacari con algunos presentes, por lo que partió à verlo encontrándolo en una poblacion, la mejor que hasta allí habian visto y que revelaba en sus habitantes mayor cultura que en los de las otras partes del archipiélago. Guanacari se mostró adicto à sus huéspedes, mostrando sentimientos delicados y generosos y los invitò à que se estableciesen en sus tierras, por lo que se aceptò la idea y se fundò allí una colonia. El 24 de Diciembre por la noche y mientras navegaba Colon para el puerto de la Concepcion, por un descuido del piloto, naufragò la carabela "Santa Maria", de suerte que no quedándole mas nave que "La Niña," construyó en la nueva colonia un fuerte que llamó de Navidad. Una vez concluido, resolvió dejar en él una parte de la tripulacion y volverse à España con el resto, pues corria el riesgo de que por cualquier evento se perdiera la única nave de que disponia, quedándose entonces aislado y sin esperanza de socorro; designò à Diego de Arana por gefe, y dejando à sus órdenes à treinta hombres de los mas idóneos, recomendóselos à Guanacari y despidiéndose cariñosamente, se hizo à la vela para España el dia 4 de Enero de 1493.

Apenas empezado el viaje se encontró con Martin Alonso Pinzon que le diò una satisfaccion por su conducta y se incorporò de nuevo, y aunque ya con sus dos naves y tripulantes, deseaba seguir sus exploraciones por aquellos mares tan sembrados de desconocidas y ricas tierras, no tuvo la suficiente confianza en que siguiera siendo fiel Pinzon y siguiò por eso su comenzado viaje.

No tuvo la misma suerte en esta travesia que en la primera, pues recias tormentas y contrarios vientos pusieron en gran peligro aquellas dos frágiles naves: dos veces estuvieron à punto de zozobrar y creyendo seguro su naufragio, el Almirante hizo poner la narracion de sus descubrimientos dentro de un pan de cera que en un tonel arrojò al mar con la esperanza de que algun dia llegara à encontrarse y no fuera estéril su sacrificio; Pinzon volvió à desertar y por fin el 15 de Febrero llegaron à la isla de Sta. Maria en el grupo de los Azores.

Fuè bien recibido de parte del gobernador Juan de Castañeda, por lo que al siguiente dia acordaron cumplir un voto que de visitar procesionalmente y descalzos la primera iglesia de la Virgen que encontrasen, habian hecho cuando corrian el peligro de ser sepultados por las enfurecidas olas. Desembarcò pues, la mitad de la tripulacion con el expresado objeto, quedándose el resto en la nave à fin de no dejarla abandonada; pero apenas habian empezado sus rezos en la iglesia, cuando el desleal gobernador la rodeò con gente armada y los hizo à todos prisioneros; mas la actitud que con su nave tomò Colon y el haber mostrado sus títulos y reales provisiones, hicieron que al dia siguiente los diera libres Castañeda.

El 24 se diò à la vela y el 4 de Marzo arribò al Tajo, despues de sufrir nueva y espantosa tormenta, desembarcando en el puerto de Lisboa à los tres dias. Pasò de allí à Valparaiso donde estaba la Corte y fuè recibido amablemente por el rey D. Juan II, emprendiendo pocos dias despues su camino para Barcelona donde se encontraban los reyes católicos.

"A mediados de Abril llegó Colon à Barcelona donde se habian hecho todos los preparativos oportunos para recibirle con solemne pompa y magnificencia. La hermosura y serenidad del tiempo en aquella apacible estacion y favorecido clima, contribuyeron à dar esplendor à esta memorable ceremonia. Al aproximarse à la muralla, salieron à recibirle y felicitarle muchos jóvenes nobles de la

corte y caballeros de alta alcurnia, seguidos de un vasto concurso de gentes del pueblo. Su entrada en aquella ilustre ciudad se ha comparado à los triunfos de los conquistadores romanos. Primero venian los indios pintados segun la usanza selvática y ataviados con sus adornos de oro. Despues seguian varias especies de loros vivos y otras aves y animales desconocidos y plantas raras que se suponian de preciosas cualidades; habiéndose cuidado de hacer tambien ostentoso alarde de diademas indias, brazaletes y otros adornos de oro, que diesen idea de la opulencia de las recién descubiertas regiones. El último seguia Colon á caballo, rodeado de una brillante comitiva de nobleza española. Las calles estaban casi intrasitables de gente; las ventanas y balcones coronados de damás y hasta los tejados llenos de expectadores. Parecia que no se saciaba la vista pública de contemplar aquellos trofeos de un mundo desconocido, ni al hombre extraordinario que lo habia descubierto. Resplandecia cierta sublimidad en aquel suceso que prestaba sentimientos solemnes al gozo público. Mirábase como una vasta y señalada merced de la Providencia, para premio de la piedad de los monarcas; y el aspecto magestuoso y venerable del descubridor, tan diferente de aquella juvenil bizzarria que se espera en los que acaban audaces empresas, armonizaba con la dignidad y alteza de tan grande hazaña."

Tan luego como se aproximó se levantaron de sus asientos los Reyes católicos y no permitiéndole que les besara la mano, lo sentaron á su lado y escucharon conmovidos la narracion que les hiciera de las nuevas tierras, concluyendo por caer de rodillas enternecidos y dar gracias á Dios con lágrimas en los ojos, entre las entonaciones del Te Deum laudamus.

El brillante éxito del primer viage del descubridor, las esperanzas que manifestaba de encontrar aun tierras mas ricas, la soberbia acogida que acababa de dársele y el deseo de lucro tan comun en todos los hombres, hicieron que se extendiera el mayor entusiasmo y gusto por los viages al Nuevo Mundo, rivalizando distintas de las naciones europeas,

Por tal razon, à la vez que se preparaba una nueva y mejor expedicion, se pedia al Sumo Pontífice el dominio de las naciones infieles que descubriesen, como en efecto lo concedió Alejandro VI por bula de 2 de Mayo de 1493, y como ya ántes se habian conce-

dido idénticos derechos al Portugal, à fin de evitar conflictos se fijó un límite à los descubrimientos de ambas naciones. Se supuso una linea ó meridiano distante hacia el Occidente cien leguas de las Azores, que debiera separar las dos naciones, pues todas las tierras que se descubriesen al Occidente, pertenecerian à los reyes de España y todas las que se encontrasen al Oriente serian de los de Portugal; pero despues de graves cuestiones vino à convenirse por los dos naciones en cambiar la linea Alejandrina, fijando el límite en el meridiano que se trazara à trescientas sesenta leguas al Occidente de las islas del Cabo Verde.

El 25 de Setiembre salió de Cádiz el Almirante para volver al Nuevo Mundo con tres buques de à cien toneladas y catorce carabelas, con mil quinientas personas.

En esta vez descubrió las islas de la Dominica, Marigalante, Guadalupe, Monserrate, Santa María de la Redonda, Santa María de la Antigua, San Martin, Santa Cruz, Santa Ursula con las once mil vírgenes, San Juan Bautista llamada despues Puerto-Rico, y la de Santiago que mas tarde se llamó Jamaica.

Cuando llegó à la colonia de Navidad la encontró enteramente destruida y despoblada, pues à consecuencia de los excesos cometidos por los españoles, los naturales se habian revelado y los hicieron perecer. El bondadoso Guanacari que siempre les fué fiel, recibió mas tarde un indigno pago, pues lo obligaron à entregar fuertes tributos y tanto por esto, como por estar mal querido de los isleños por su amistad con los conquistadores, se remontó à desiertas montañas donde murió en la oscuridad.

Hizo Colon un viage de exploracion por las costas de Cuba, y como creyera encontrarse en tierra firme perteneciente à las Indias dió el nombre de *indios* à aquellos pobladores.

Despues de haber sometido por las armas à algunos isleños que se habian revelado, constituyéndose en conquistador, y deseoso de mostrar à España toda la riqueza de aquellas comarcas, les impuso un pesado tributo à todos los habitantes que aparentemente representaran mas de catorce años de edad. El tributo consistia en cierta cantidad de polvo de oro que tenian que entregarle todos, y en cambio del cual les daba por recibo una ligera medalla de cobre que tenian obligacion de colgarse del cuello, de suerte que el que no traia aquella constancia de pago, era castigado severamente.

Ocupado estaba en tales tareas y en buscar algunas minas de que se le dió noticia, cuando llegó á la Isabela en Octubre de 1495 Juan Aguado con comision de los reyes de examinar su conducta asi como las riquezas de las Indias, pues ya se habian levantado mil quejas en su contra.

Dejando en la colonia á su hermano D. Bartolomé, con el título de Adelantado, el genovés se embarcó en compañía de Aguado con direccion á España en Marzo de 1496, llegando al puerto Gaditano en 11 de Junio.

Se presentó á los reyes en la ciudad de Burgos, siendo recibido con la misma benevolencia que la vez primera, aunque ya en el público habia disminuido mucho su popularidad, y les propuso se enviara una nueva expedicion.

Aprobado el pensamiento de Colon, no se le pudieron ministrar los fondos necesarios por la absoluta penuria del erario, por lo que no pudo emprender su tercer viage sinó hasta el 30 de Mayo de 1498 en que salió con seis buques del puerto de San Lúcar de Barameda y dirigiéndose un poco al Sur de sus anteriores derroteros, descubrió la isla de Trinidad el 31 de Julio. Exploró en seguida el golfo de Paria descubriendo la tierra firme el miércoles 1.º de Agosto, aunque por haber creído que era isla, púsole por nombre "isla Santa" y juzgando que la punta de Paria tambien lo era, llamóle "isla de Gracia" despues de lo cual volvió á la Española llegando el dia 30 de Agosto.

Supo entónces todas las penalidades y fatigas sufridas durante su ausencia por el Adelantado D. Bartolomé, pues habiendo castigado con la hoguera á unos indios que habian hecho pedazos las imágenes de una capilla de la Vega, se indignaron todos los naturales que á las órdenes del belicoso cacique Guarionex se rebelaron, y aunque muy á tiempo sofocó D. Bartolomé aquella rebelion, sin embargo el espíritu de insubordinacion y el amor á la independenciam empezaban á hacerse sentir.

El Alcalde mayor Francisco Roldan se aprovechó de aquellas circunstancias y seguido de varios españoles ambiciosos y de los indios engañados, se levantó en armas desconociendo la autoridad del Adelantado; mas aunque la llegada de España de Pedro Hernandez Coronel en 3 de Febrero de 1498 salvó de la ruina la colonia, todavia

duraba la sedicion y el trastorno consiguiente cuando arribó el Almirante. Se ocupó en consecuencia en someterlos á cuyo efecto entró en capitulaciones con Roldan y demás conjurados, acabando por remitirlos á España con buenas ganancias.

En la corte se habia formado un poderoso partido contra Colon, tanto por la envidia que su genio y fortuna despertaba en los corazones depravados, como por los sucesos ocurridos, de suerte que se le acusaba de defraudar las rentas públicas supuesto que hasta allí no correspondian los productos de las nuevas colonias á los gastos en ellas erogados, así como tambien de poco experto en el gobierno, de tirano é inícuo.

Alguna parte tuvo en sus desgracias el ilustre marino, pues cuando sometía á la esclavitud á aquellos isleños acostumbrados á la libertad y con el santo derecho que á ella ha concedido la naturaleza valiéndose para conseguirlo aun de bravísimos perros de presa; cuando los repartía en encomiendas, expropiándolos de sus tierras para darlas á sus soldados, á la vez que faltaba al sentimiento del derecho, fomentaba el disgusto entre los españoles. Fuente inagotable de odio y de resentimientos es la codicia y la envidia, y con aquellos inícuos repartimientos se disgustaban los mismos favorecidos siempre que no les tocaba la mejor parte, como era imposible que á cada uno le tocase.

El espíritu frio é ingrato del rey Fernando estaba siempre mejor dispuesto á acoger las quejas contra Colon, pero el generoso de la noble Isabel necesitó rendirse á la evidencia. Protectora decidida de los desgraciados indios, habia dado repetidas órdenes para que se les convirtiese á la fé cristiana sin maltratarlos ni esclavizarlos, así es que cuando ella misma vió los esclavos que traían con consentimiento del Virey, Roldan y los que venian de Indias, no pudo contener su disgusto. "Quien dió licencia á Colon y que derecho tiene para repartir y regalar mis vasallos," dijo, y dudando de si en lo demás obraría tan mal é inobedientemente como en esto, dispuso se nombrará un juez de residencia.

Recayó la eleccion en Francisco de Bobadilla Comendador de la Orden de Calatrava á quien se facultó para que averiguase las causas de la pasada rebelion, el estado de las colonias y todo lo que pudiera saberse, pudiendo remitir á España á toda clase de personas que juzgase conveniente.

No se limitó á esto solo el celo de la reina, sino que, impresionada por las desgracias de cosa de trescientos indios de distintos sexos y edades que habían llevado á la metrópoli, mandó que so pena de muerte les volviesen á todos su libertad inmediatamente. Como si no bastara á aquella noble mujer la gloria del descubrimiento, se hacía acreedora á las bendiciones de los habitantes del Nuevo Mundo por la filantrópica y ardiente proteccion que les concediera!

Bobadilla llegó al puerto de Sto. Domingo el día 23 de Agosto de 1500, pero si el hecho de enviarlo constituía una desconfianza de Colon por parte de los reyes, la manera con que ejecutó su mandato importó una verdadera ofensa, pues invirtiendo las reales instrucciones, ántes de investigar cual habia sido la conducta del Almirante, se apoderó del gobierno. Y como si esto no fuera bastante, llegó á aprehender á Colon y ponerle grillos y cadenas, remitiéndolo á España en principios de Octubre.

En la travesía, Alonso Villejo encargado de su custodia y Andres Martin dueño de la carabela, quisieron quitarle las ominosas cadenas. pero él se opuso diciéndoles: "No! sus Magestades me mandaron por escrito que me sometiese á lo que Bobadilla ordenase en su nombre; por su autoridad me ha puesto estas cadenas, yo las llevaré hasta que ellos me las manden quitar y las conservaré despues como reliquias y memoria del premio de mis servicios."

Por fortuna tan luego como llegó á Cadiz y supo la reina la conducta de Bobadilla, escribióle una carta afectuosa, ordenó se le pudiese al punto en completa libertad y se le diesen adelantados para sus gastos ocho mil quinientos pesos.

Una vez vindicado de las injustas acusaciones de enemigos desleales, y reunidos los fondos necesarios, volvió Colon á Indias, emprendiendo su cuarto y último viaje el día 9 de Mayo de 1502, con cuatro carabelas tripuladas por ciento cincuenta hombres.

Es esta vez descubrió algunas de las islas Caribes, exploró las costas de Honduras y Mosquitos y descubrió tambien á Puerto Bello; pero despues de luchar con todo género de elementos adversos: con las rebeliones de españoles é indígenas, con la falta absoluta de provisiones, con furiosas tormentas y negras ingraticudes, muy enfermo de gota, volvió á su adoptiva patria llegando en 7 de Noviembre de 1504.

Detúvose en Sevilla por sus enfermedades y cuando se preparaba

á presentar á los monarcas sus memoriales para que le volviesen sus honores estipulados por el tratado de Santa Fé, recibió la infausta nueva de la muerte de su protectora la magnánima reina Isabel, acaecida en Medina del Campo el día 26 de Noviembre de 1504.

Esta princesa hija del rey D. Juan II de Castilla y de D.<sup>ca</sup> Isabel de Portugal, habia nacido en Madrigal á 22 de Abril de 1451 y cuando murió su padre, tres años despues, dejòle señalada por patrimonio la villa de Cuellar con su territorio y una gran suma de dinero.

La corona de Castilla pasó entònces á D. Enrique IV, medio hermano de la infanta D.<sup>ca</sup> Isabel, pues era hijo del primer matrimonio de D. Juan con D.<sup>ca</sup> Maria de Aragon.

La mala conducta de este monarca, su incapacidad para gobernar y la privanza que habia concedido en los negocios públicos á D. Beltran de la Cueva, fueron otras tantas causas del descrédito en que cayó á los ojos del pueblo castellano contrastando con tan graves defectos el carácter virtuoso y distinguido de la infanta, por lo que miéntras el rey era aborrecido, á ella mas se le amaba.

Sin embargo nada era mas difícil que prever su exaltación al trono, pues D. Enrique IV habia tenido de su matrimonio con D.<sup>ca</sup> Juana de Portugal, una hija D.<sup>ca</sup> Juana, llamada por las leyes de sucesion como princesa de Asturias á ocupar el trono de Castilla, pero el pueblo irritado por el mal gobierno del monarca é indiscreto á la vez, negòle á aquella jóven la legitimidad de nacimiento que su padre le reconocia y llamándola *la Beltraneja* por suponerla hija del favorito D. Beltran, le negò el derecho que la constitucion le reconocia.

Aun así, recaía la corona en el príncipe D. Alfonso que sirvió de centro á la bandera de los descontentos; pero habiendo muerto en 1468, envenenado se dice, con una trucha que le prepararon los de la faccion de D. Enrique IV, todos sus partidarios se fijaron en la princesa Isabel.

En los Toros de Guisando reconoció el abyecto Enrique IV los derechos hereditarios de su hermana D.<sup>ca</sup> Isabel con mengua de los de su propia hija y de su misma honra, y aunque al morir pretendió cambiar aquel acuerdo, el pueblo no consintió en ello jurando á la ilustre reina en el año de 1474.

Cinco años ántes habia casado con el príncipe D. Fernando de

Aragon à quien prefirió à sus numerosos pretendientes, pues el rey D. Alfonso de Portugal, el príncipe D. Carlos de Viana, D. Pedro Giron, gran maestro de Calatrava y los hermanos de los reyes de Francia y de Inglaterra le habian disputado su corazon.

D. Fernando por una série semejante de inopinados sucesos vino mas tarde à ceñirse la corona de Aragon, reuniendo así este real matrimonio los mas poderosos cetros de España y como aumentaran su poder con los reinos de Granada y de Navarra, lo mismo que con la concentracion de las órdenes militares, formaron la verdadera unidad española. (1)

La reina Isabel, piadosa, activa, hàbil y previsora en las cuestiones de gobierno, generosa en sus resoluciones y elementisima con sus nuevos vasallos los indigenas, tuvo mil sufrimientos con la muerte de sus hijos y la desventura de D. <sup>ca</sup> Juana, *la loca* por lo que agoviada, pero siempre sufrida, murió como se ha dicho, no sin encarar en su testamento que se cuidase de que los habitantes de las islas y tierra firme descubiertas y por descubrir, no sufrieran ningun agravio en sus personas y sus bienes.

Si algun yerro cometió, fuè el de establecer en España la Inquisicion; pero aun esta falta la atenuó con haber exceptuado del odioso tribunal à los naturales de Indias.

“Admirable mujer, exclama con razon un ilustre escritor, que al tiempo de rendir su espíritu se acuerda de los habitantes de otro hemisferio y no se despide de la tierra sin dejar consignado que es una obligacion de humanidad y de justicia, tratar benignamente à los infelices indios! Cuan mal se habian de cumplir con aquellas razas desventuradas las benéficas intenciones y mandatos de la piadosa Isabel!” (2)

(1) La reina de Castilla D. <sup>ca</sup> Urraca casó en el año de 1109 con el rey de Aragon D. Alfonso I, pudiendo haberse unido desde entónces las dos monarquías y apresurar la unificacion del gobierno español; pero las desavenencias conyugales impidieron tan benéfico resultado. La Providencia destinaba esta gloria à los reyes Católicos.

(2) “Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede apostólica las Islas y tierra firme del mar Oceano descubiertas y por descubrir, dice una cláusula de su testamento, nuestra principal intencion fuè, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesion, de procurar inducir y traer los pueblos de ellas y los convertir à nuestra santa fé católica, y enviar à las dichas islas y tierra firme preladros y religiosos clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la fé católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ellos la diligencia debida, segun mas largamente en las letras de la dicha concesion

Con la muerte de la magnánima reina Católica perdió Colon las esperanzas de obtener la reparacion que por justicia le era debida, pues la llegada de D. Carlos y su madre la reina D. <sup>ca</sup> Juana, sus viages, la frialdad del rey D. Fernando, así como sus guerras y proyectos ambiciosos, impidieron que se le hiciera justicia, no obstante las promesas que se le habian hecho.

Así es que trabajado su organismo por tantas fatigas, viages y vigiliass y abatido su espíritu por los desdenes é ingraticudes cortesanos, entregó su alma à Dios en Valladolid el juèves de la Ascension, 20 de Mayo de 1506.

“Cristóbal Colon dice su hijo D. Fernando, era alto y bien formado, frente ancha y nariz aguileña, ojos pequeños y garzos, tez blanca, cabello rubio, aunque la vida de movimiento y de exposicion continua à la intemperie habian atezado su rostro y encanecido sus cabellos àntes de los treinta años; dignidad y magestad en su presencia, afuencia en decir, afabilidad y mesura en sus modales, aunque à veces solia exitarle la viveza de su imaginacion, y la fè en sus altos designios y proyectos; nada aficionado à diversiones y pasatiempos; porque tenian siempre embargado su espíritu los graves negocios à que consagrò toda su vida.”

Cruel se le mostrò à Colon la fortuna aun despues de muerto, pues navegante hubo que le diò su nombre al Continente descubierto usurpándole aun esta gloria. Américo Vespuccio nacido en Florencia en 1451 de una distinguida y antigua familia, radicado en España y dedicado al comercio, ansioso de dividir la gloria con Colon, favorecido por el rey se hizo à la vela en Cádiz el 10 de Mayo de 1497 con direccion à las Indias y aprovechando las exploraciones del inmortal Almirante hizo un viage por las costas de Paria y Tierra firme, pretendiendo haber descubierto el Continente. Hizo cinco viages, tres bajo los auspicios del gobierno español y dos bajo los del rey Manuel de Portugal, y tanto por la citada pretension, como porque era muy hàbil dibujante è hizo las primeras cartas

se contiene. Suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando à la Princesa mi hija, y al Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin, y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar à que los indios vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas: manden que sean bien justamente tratados, y si algun agravio han recibido, lo remedien y provean de manera que no se esceda cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesion nos es inyungido y mandado.”

geográficas del Nuevo Mundo, dándole en ellas su propio nombre, la generalidad de las personas lo adoptaron y llamaron AMERICA á la región que tantos afanes y desvelos costó á su preterido descubridor.

Constando plenamente que Colon en su tercer viage pisó el territorio de Venezuela no puede ménos que calificarse de ambiciosa è injusta la pretension de Vespuccio, mas si logró dar su nombre al Continente, en cambio la posteridad lo ha calificado de usurpador, mientras que tiene á la memoria del inmortal Colon, rodeada de gratitud y admiracion!

Despues de Bobadilla fuè Nicolàs de Ovando de Gobernador á Sto. Domingo quien tratando con mucha habilidad y política á los españoles y colonos, á la vez que con sumo rigor y tiranía á los naturales, hizo prosperar mucho la colonia y producir grandes rendimientos, si bien es cierto que en cambio se destruyó rppidamente la poblacion indígena.

De aqui provino el deseo de colonizar y al efecto Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa pretendieron fundar establecimientos en el Continente, como en efecto lo hicieron con la real autorizaci6n, fundando dos gobiernos, uno que se extendia desde el cabo de la Vela hasta el golfo de Darien, y el otro desde este golfo hasta el cabo de Gracias á Dios.

El espíritu de viages iba modificándose con las circunstancias: ya no se trataba solamente de hacer descubrimientos, sino que se queria apoderarse por conquista de las tierras descubiertas y fundar establecimientos coloniales que á la vez que produjeran buenas rentas al soberano, dejaran en las manos de los súbditos pingües riquezas. Resultó pues que no solo los monarcas de las naciones europeas emprendieran grandes expediciones por su cuenta, sino tambien muchos ricos y aventureros á quienes el oro, las perlas y los esclavos de la América presentaban un halagüeño porvenir.

Por todas partes del ántes desierto Oceano se vieron surcar diferentes naves de distintas naciones, y se cometieron las mas escandalosas expoliaciones y los mas crueles engaños.

El rey de Inglaterra Enrique VII celebrò un tratado con Juan Cabot mercader veneciano y sus tres hijos Luis, Sebastian y Sancius para hacer descubrimientos y en tal virtud se descubrió el 24 de Junio de 1497 la península del Labrador y la isla de S. Juan; el

monarca francés se valia de Juan Verrazani ciudadano florentino para descubrir la costa de Carolina del Norte; Gaspar Cortereal enviado por el gobierno portugués pirateaba que no descubria, en las costas norte americanas y Pedro Alvarez Cabral casualmente impedido por los vientos pisaba las tierras del Brasil; Juan Ponce de Leon buscando la fuente maravillosa, cuyas aguas rejuvenecian, descubrió la península que separa el Oceano Atlántico del Golfo Mexicano, en 27 de Marzo de 1512, domingo de *pascua florida* y le dió este último nombre tanto por esta circunstancia, como por la hermosa primavera que allí reinaba; Vasco Nuñez de Balboa descubrió en fin, el 26 de Setiembre de 1513 el Oceano Pacifico, abriendo nuevo campo á los viages y exploraciones.

### CAPITULO III.

*Diego Velazquez Gobernador de Cuba.—Primeros años de Hernan Cortés.—Descubrimientos de las costas Mexicanas por Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva.—Preparativos para la conquista.—Disgusto de Velazquez y Cortés.—Cozumel, Yucatan y Tabasco.—Gerónimo de Aguilar y D.<sup>o</sup> Marina.—Fundacion de Veracruz.*

ENTRE las muchas personas que vinieron a América con el descubridor, se distinguió mas tarde D. Diego Velazquez, antiguo criado de D. Diego Colon, quien se estableció en la Isla Española donde fuè elevado, tanto por el referido D. Diego, como por el Comendador D. Nicolás de Ovando, así es que cuando se hizo la conquista de Cuba en 1511, ya fuè nombrado su capitán

Entre los que fueron con él se contaba D. Hernando Cortés, que en calidad de secretario le acompañaba. Nació en la ciudad de Medellin de la provincia de Extremadura (fundada por Cecilio Metelo durante la presuntuosa guerra que hizo á Sertorio) en el año de 1485, siendo sus padres D. Martin Cortés y Monroy y D.<sup>o</sup> Catalina Pizarro Altamirano, quienes lo dedicaron á la carrera de las letras poniéndolo en la Universidad de Salamanca. Dos años permaneci6 en el estudio pues en 1501 abandonó la carrera, porque